

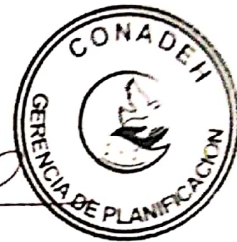
MEMORANDUM
GP-21-2022

PARA: Licda. Lenia Marsella Escobar López
Oficial de Información Pública

DE: Esaú Mauricio Matamoros Trejo
Gerente de Planificación

ASUNTO: **Nota Aclaratoria: Periodicidad Trimestral de la Evaluación Física y Presupuestaria**

FECHA: 14 de marzo de 2022



Tengo a bien hacer de su conocimiento que, desde el año 2016, la evaluación de la planificación operativa y presupuestaria del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH) se realiza de manera trimestral. Por consiguiente, no se cargan datos en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAFI) sobre las evaluaciones físico-presupuestarias de manera mensual.

Los reportes se presentan de manera trimestral en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre. Para el mes de febrero de 2022, no se generaron reportes de la evaluación de la producción física y presupuestaria.

Agradeciendo su valiosa gestión.

cc. Archivo